

# IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1085

ZAMORA - Martes 26 Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concepto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

## En la presente semana quedará redactado el decreto sobre la tasa del trigo.-La vista de la causa contra los campesinos procesados por los sucesos de Casas Viejas

### DE MADRID

#### El decreto sobre la tasa del trigo

El ministro de Agricultura, señor del Río, ha anunciado que en la presente semana quedará redactado el decreto sobre la tasa del trigo.

#### Al terminar la sesión el señor Samper fué ovacionado

A la terminación del debate político y cuando el señor Samper salía del salón de sesiones, los diputados de la mayoría y de los grupos de derechas le tributaron una gran ovación, acompañándole al despacho de ministros, donde entraron numerosos diputados a felicitarle.

El señor Samper recibió a los periodistas y les expresó que estaba satisfecho de cómo se había desarrollado el debate. Era un debate, dijo, en el que podían haberse producido perturbaciones que entorpecieran la solución.

Anunció que mañana no se celebrará Consejo de ministros, sino el miércoles.

#### ¿Se somete la Generalidad?

A última hora se aseguraba que la Generalidad catalana se ha sometido a los requerimientos del Gobierno y ha prometido acatar el fallo del Tribunal de Garantías, a cambio de que en la proyectada Reforma agraria se hagan algunas concesiones favorables a la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán.

#### Programa para hoy

El señor Alba manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana irá primeramente el presupuesto de Instrucción pública a todo pasto. Después, el apoyo de una proposición incidental de la señorita Bohigas sobre el derecho de los maestros que han cumplido 40 años y tengan servicios de interinidad.

Me propongo también añadió el señor Alba, dar salida a proposiciones incidentales que se han ido remansando. Ya he dado nota a los ministros respectivos para que dispongan el orden de distribución. Son unas catorce, y aunque han perdido su actualidad, yo no tengo más remedio que ir dándolas salida.

### DE PROVINCIAS

#### Vista por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—Los defensores informaron, asegurando que no se había comprobado quiénes fueron los autores de la muerte del sargento de la Guardia civil y del guardia. Por ello pidieron la absolución de los procesados.

El fiscal retiró la acusación para siete procesados y la sostuvo para los restantes.

Rectificaron los defensores, manteniendo sus peticiones.

Se levantó la sesión para reanudarla mañana.

#### Una chispa eléctrica mata a una joven y hiera a otra

Bilbao.—En el pueblo de Sodupe descargó una tormenta con continuas exhalaciones. Una de las chispas eléctricas cayó en un caserío habitado por Santos Guerra y sus familiares.

La chispa ocasionó la muerte de una hija del propietario dejando grave a otra.

#### Cataluña ante el debate de ayer en la Cortes

Barcelona.—En toda Cataluña se ha seguido con gran interés la sesión del Parlamento español, emocionándose gran gentío ante los transparentes de los periódicos.

El consejero interino de Gober-

nación, señor Dencás, manifestó que si hay un sentido de responsabilidad, no se acudiría a la violencia, pues deben tener presente que en Cataluña existe una gran fuerza espiritual, que es mayor que la material, y en caso de apicar la fuerza puede perderse lo que se tiene interés en que permanezca unido.

Se reunió el Consejo de la Generalidad. El señor Companys manifestó que aunque tenía conocimiento de la sesión del Parlamento español, no podía todavía enjuiciarla. Se ratificó en su discurso pronunciado en el Parlamento catalán.

#### Un loco persigue y hiera de gravedad a una joven

Huelva.—Ayer tarde un loco, no recluído, persiguió a la joven María Garcel Contreras, por dentro de su domicilio y por las azoteas. Utilizando un gran cuchillo la causó varias heridas en la cara, en el pecho y en la nuca, de pronóstico reservado.

El hecho ha causado indignación por las circunstancias que se han dado en el mismo.

#### Fallecimiento de un Prelado

Almería.—Ha fallecido el obispo de la diócesis, padre agustino fray Fernando Martínez Naval.

Sus restos serán inhumados en la Catedral.

#### Varios heridos en un choque de automóviles

Santander.—En la carretera de Torrelavega un automóvil que conducía el administrador de la Electricidad del Viesgo fué alcanzado por otro coche, que desvió la dirección, yendo a chocar contra un árbol. El conductor resultó grave, y su señora y dos niños que le acompañaban, heridos de menos importancia.

### DEL EXTRANJERO

#### La situación en Cuba

La Habana.—A pesar de haber sido desmentido en principio, incluso en el Ministerio de Marina, se confirma que los oficiales del cañonero "Cuba" se han sublevado como protesta contra la destitución del jefe del Estado Mayor de la Marina, calificando de ilegal el nombramiento de su sustituto.

Se añade que el coronel Batista ha enviado a cinco oficiales aviadores con orden de obligar al cañonero a volver al puerto.

Se dice que Cuba abandonará probablemente su forma actual de Gobierno, semejante al de los Estados Unidos, y lo sustituirá por una Constitución siguiendo el modelo de la de Francia.

El presidente Mendieta ha tratado de esta cuestión en una reunión celebrada últimamente, en donde se hizo esta proposición por considerarla más flexible y capaz de apaciguar las luchas políticas.

Dentro de esta reforma, el presidente sería una figura más o menos representativa, mientras que el poder real recaería sobre un presidente de la mayoría en una Cámara de diputados.

#### Agua de borrajas

Se planteó en el Congreso la cuestión catalana de la ley que anula la de la Generalidad, el Tribunal de Garantías constitucionales, y después de amplia discusión quedó reducido a que el Gobierno dará la solución jurídica en su día.

Es decir, que la ley de la Generalidad seguirá en vigor hasta Dios sabe cuando.

Porque como se tiene en proyecto cerrar las Cortes, en fecha próxima, ya pueden los catalanes vivir tranquilos con su ley, pues cuando se reanuden las sesiones es fácil que nadie se acuerde de eso, y de acordarse será para repetir con el clásico "Nadie la mueva sin que esta no pueda con Companys a prueba" que tal cariz va tomando el asunto.

Los que apoyaron el Estatuto Catalán decían que el concederlo era traer la paz entre Cataluña y el resto de España; pero más bien parece que se ha reeducado la tendencia separatista, que a buen seguro es el primer paso este acto de rebeldía, y de la discusión parlamentaria se desprende la tendencia a dar largas al asunto, con lo cual

se puede predecir que saldrá una fórmula, que tendrá el mismo efecto que el conocido remedio "agua de borrajas".

Así es, en la mayoría de las veces, como se resuelven muchos asuntos que interesan a la opinión pública, la que por cansancio deja de prestarle atención y termina por engorgerarse de hombros.

DOMINGO PASCUAL

### CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

### Reportaje de actualidad

## Una entrevista con el pequeño "Príncipe del Yabari", a través del capitán Iglesias

Hace días llegó a Madrid el glorioso piloto del "Jesús del Gran Poder", capitán don Francisco Iglesias, jefe de la expedición científica española al Alto Amazonas. Regresa a España después de haber representado a la Sociedad de las Naciones, durante varios meses, en el pleito sostenido sobre Leticia entre Perú y Colombia.

Trae diversas variedades de la fauna amazónica, así como también un completo muestrario etnográfico de trabajos indios de diversas tribus de aquellas regiones. Le acompaña un negrito nacido en la isla Aramará, en el afluente Yabari, frontera del Brasil.

Es el "Príncipe del Yabari" un simpático negrito de color chocolate claro, ojos vivos y cuerpo proporcionado, cara inteligente y sonrisa cándida al hablar. Su nombre era otro, pero el capitán lo adoptó cambiándosele.

Aristides Francisco de Sima Iglesias habla la lengua de Camoens con ciertos giros o palabras indias, y es la mascota de la Expedición Iglesias.

—¿Cuántos años tienen "altura"?  
—El pequeño me mira interrogativamente. No me ha comprendido. El capitán le interpreta mi pregunta y contesta:

—Tengo trece años.

—¿Qué eras antes de conocer al capitán?

—Un indio—contesta rápido.

—¿Y después?

—Su ayudante.

—¿Quieres al capitán?

Al preguntárselo Iglesias el pequeño angelote moreno no contesta, estrecha la mano de Iglesias, y es su mirada para él una contestación que no deja lugar a dudas.

—¿Qué quieres ser?

—Aviador, como el capitán.

El príncipe del Yabari, adopta la postura de "firmes" y se lleva la mano al pecho. En su uniforme blanco, a esa altura, unas doradas alas de aviación timbradas con la mural corona ostenta orgulloso el "Principillo".

El capitán Iglesias habla ahora por su cuenta.

—Este pequeño, a quien llamo "Príncipe del Yabari", no tiene madre; lo encontré durante mi estancia en Leticia donde me sirvió de "botones" con un celo y una lealtad digna de encomio. Como usted habrá visto es un gran entusiasta de la aviación. Cuando se enteró de que me venía a España se volvió triste mostrándome luego deseos de no abandonarme. Hablé con el padre y previa autorización lo adopté. He de llevarle como mascota porque es angelical, bueno obediente y comedido, y después de nuestra expedición lo educaré y seguirá la carrera que quie-

ra. El dice que piloto, quiero hacerle hombre.

Una de las mejores cualidades que posee es su talento y una propiedad de asimilación que hace no necesaria la repetición de nada.

Nos dirigimos a S. A. y preguntamos:

—¿Tú sabes lo que es ser mascota?

Sus ojos brillan con alegría y dice rotundo:

—Dar buena suerte a la empresa donde uno vaya.

—¿Le gusta España?

—Sí; pero hace mucho calor. Es bonita, pero yo tengo mucho cariño a la tierra donde nací.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid, junio 1934.

## Un concurso de la Diputación provincial

### Colonia de enfermos pretuberculosos

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación el día 19 de los corrientes, se acordó abrir un concurso para la Colonia de niñas pretuberculosas que ha de ir al Preventorio de San Martín de Castañeda en el próximo mes de agosto, terminando el plazo de admisión de instancias el día 10 de julio inmediato.

Con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Solicitud del padre o tutor a la Comisión gestora, indicando la profesión del peticionario.

2.ª No padecer la interesada enfermedad tuberculosa, contagiosa, cardíaca o cualquiera otra que a juicio del facultativo pueda perjudicar a la niña en su estancia en el Preventorio, o cause peligro para las compañeras, justificado por dictamen o informe del médico titular del pueblo.

3.ª Ser los padres pobres en sentido legal, lo que se justificará mediante certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento respectivo, con el V.º B.º del señor alcalde, comprensiva de las cantidades líquidas que satisfaga el solicitante por contribución rústica, urbana, pecuaria e industrial. La cantidad que ha de servir de cómputo será la que rige para los Establecimientos de Beneficencia provincial.

4.ª Certificación de buena conducta de los padres, expedida por el señor alcalde, y de la niña por la señora maestra.

5.ª Certificación de hallarse vacunada y de la edad, que no podrá ser menor de ocho años, ni exceder de catorce en la fecha en que se traslade al Sanatorio.

El número de plazas, independientemente de las que disfrutará las asiladas de la Casa Expósitos,

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### DE MADRID

#### Tranquilidad completa

El ministro de la Gobernación, señor Salazar, dijo a los periodistas que la tranquilidad en toda España, es altamente satisfactoria.

Agregó que se ha enterado de los comentarios que hacen algunos periódicos de Cataluña, dando cuenta de una reunión de generales, asegurando que se celebró en su departamento el sábado último.

Eso no es cierto y por no recibir visitas militares, ni me visitó ese día el ministro de la Guerra, que habitualmente suele departir un rato sobre los incidentes de la jornada.

Eso—terminó diciendo el señor Salazar—es completamente absurdo.

#### Absueltos por el Tribunal de Urgencia

Hoy se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa que se seguía contra Claudio Marsa y Ramón Asolequi, jóvenes tradicionalistas, a quienes se acusaban de ser autores de la colocación de petardos en la puerta del Congreso.

Por falta de pruebas, el fiscal retiró la acusación, absolviendo libremente a los procesados.

#### Manifestaciones del señor Guerra del Río

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, fué requerido

será de 40, otorgándose cinco a cada uno de los ocho partidos judiciales.

Si alguno de los partidos judiciales no completara el número que se le asigne, se adjudicarán las plazas a los restantes en forma reglamentaria, y si aún hubiese vacantes a las asiladas de la Casa Expósitos.

Las instancias (en papel de 0'25 pesetas; así como el expediente de pobreza), serán dirigidas al señor Presidente de la Diputación, y examinadas en unión de los justificantes por la Comisión gestora, y el acuerdo que recaiga será comunicado a los solicitantes, para que caso de serles favorables, se personen en las enfermas de los partidos de Alcañices, Bermillo, Fuentes de Uco, Villalpando y Zamora, en el día y hora que se les señale, en el Hospicio provincial, a ser reconocidas por el médico de la Beneficencia provincial don Felipe Ancones, que determinará si técnicamente procede o no la admisión en el Establecimiento de referencia.

Las enfermas de Benavente y Toro, sufrirán el reconocimiento médico en los Hospitales provinciales de dichas cabezas de partido y lo practicarán los facultativos de la Beneficencia provincial y las solicitantes que residan en el partido de Puebla de Sanabria serán reconocidas por el médico don Heliodoro Iglesias, residente en el Puente de Sanabria, evitándose así los gastos y molestias de tener que venir a Zamora con dicho fin y trasladarse nuevamente a San Martín de Castañeda, las que se hallen en condición de ocupar plaza en el Sanatorio.

La propuesta favorable de los señores médicos, no presupone la admisión si hubiese exceso de solicitantes.

Para el traslado de las niñas al Sanatorio, se señalará oportunamente el día y hora en que hayan de presentarse en la Casa Expósitos de esta ciudad, con excepción de las residentes en el partido de Puebla de Sanabria, entendiéndose que renuncian a su derecho caso de no presentarse el día y hora señalados, sin causa justificada con anterioridad.

Es obligatorio acompañarse de un saquito marcado con sus iniciales, en el que llevarán una muda completa, un vestido de abrigo y una prenda también de abrigo, seis pañuelos de mano y otro calzado además del puesto.

La niña que por su conducta se haga acreedora a ello, podrá ser reintegrada a sus padres o tutores, previo acuerdo de la Comisión gestora, oída la Hermana de la Caridad, encargada del Establecimiento.

para que dijera su opinión sobre la campaña que se hacía contra la elevación de tarifas ferroviarias y contestó que lejos de molestarle esa polémica la aceptaba siempre que se opone en razones de equidad y justicia.

#### Reunión de la Comisión de presupuestos

En el Congreso se reunió la Comisión de Hacienda aprobándose todo lo relacionado con el Tribunal de Cuentas, una consignación para haberes del clero y suplemento para horas extraordinarias de funcionarios de Correos.

### DE PROVINCIAS

#### Violento incendio

Sabadell.—A las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de cordones propiedad de Narciso Forrellach. Avisados los bomberos acudieron rápidamente, pero sus esfuerzos para dominar el siniestro, resultaron estériles, por lo que hubieron de dedicarse con éxito a evitar que las llamas se propagaran a las casas inmediatas, cuyos inquilinos empezaron a sacar los muebles a la calle. La fábrica, cuatro automóviles, una motocicleta y todas las existencias, quedaron destruidas.

El siniestro que fué casual, ha producido cuantiosas pérdidas y deja sin trabajo a más de treinta obreros.

#### Exposición escolar

Por la culta maestra nacional doña Carmen Comin, que dirige la escuela de niñas número 4, de la ronda de Santa Clara, hemos sido atentamente invitados para admirar la exposición, de los trabajos escolares realizados por las alumnas durante el presente curso y que estará abierta al público durante los días 27, 28 y 30 de los corrientes.

Sumamente agradecidos a la deferencia prometemos nuestra asistencia, así como también ocuparnos de los trabajos expuestos.

#### Se cae de un árbol

Cuando se encontraba olivando un árbol de siete metros de altura el vecino de Fuentelapeña Manuel Lamas, de 34 años de edad, sobre las doce de ayer, en el término la "Alameda" tuvo la desgracia de resbalar y caer a tierra.

Con toda rapidez, fué trasladado hacia la casa del médico el cual le hizo la primera cura de urgencia y ordenó su traslado inmediatamente al Hospital donde ingresó a las cinco menos cuarto.

El practicante de guardia don Paulino Seisdedos le apreció la probable fractura de la base del cráneo, gran conmoción cerebral y luxación del brazo derecho.

El desgraciado Manuel, ocupa la cama número 20 de la Sala de San Francisco.

#### Viajeros distinguidos

El Excelentísimo señor Cande de Colombi llegará mañana a Zamora

Mañana miércoles en el tren que procedente de Madrid llega a esta capital a las 3'17, llegará el ilustre procer, querido amigo nuestro don José Gutiérrez Ballesteros, conde de Colombi, al que acompaña el ilustre periodista, don Valentín Fernández Cuevas, redactor en Madrid de IDEAL AGRARIO.

Los señores Gutiérrez Ballesteros y Cuevas pasarán entre nosotros unos cuantos días, teniendo el propósito de visitar la campaña toresana, atendiendo cariñosos requerimientos de algunos amigos agricultores de la vecina ciudad, que han invitado a tan distinguidos huéspedes a pasar un día en el campo.

#### Mercado del Trigo

Esta mañana se ha celebrado en la Plaza de Santa Eulalia el primer mercado cerealista de la semana, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, de 45 a 50 reales.  
Centeno, 58 a 60.  
Algarrobas, 60  
Garbanzos, de 25 a 45 pesetas.



## Fuentes de riqueza

Descartando la interdependencia de la crisis económica y descartando también, la crítica situación de los agricultores españoles, hemos de observar dos aspectos interesantes, en el campo agro-pecuario: "La no utilización de los residuos agrícolas e industriales, y la falta de transformación".

Hay en la agricultura y en determinadas industrias, gran cantidad de residuos sin utilización, o si tienen valor, este es precario. Citaremos pues, forraje aéreo, las pajas, especialmente las de leguminosas; residuos de huertas y jardines, las coronas de la remolacha, residuos estos que gozan de cierto valor y deben ser aprovechables, porque es en beneficio del agricultor. Porque conseguida la transformación de esos productos (a simple vista), nullos, habremos creado una gran fuente de riqueza, incrementada por los beneficios equitativos correspondientes.

Y naturalmente, esta importantísima transformación es posible al conejo, que es el roedor que aprovecha tales residuos, y en cambio nos produce carnes, pieles y pelos mercancias que gozan de muy estimables precios, en el mercado de la peletería.

No tardará en ser la Cunicultura en el ambiente rural, la solución para las crisis apremiantes agrarias,

puesto que una hembra en explotación, debe producir como mínimo cien pesetas al año.

Ya se calcula que el capital que representará en su día esta nueva fuente de riqueza cunicula, rebasará la colosal suma de los "seis millones" de pesetas, que hay que crear, favoreciendo así la vida en nuestra patria.

El mundo entero ha puesto después de la gran guerra europea, sus ojos en esta explotación, como reproductora de las pequeñas industrias agro-pecuarias, y como ejemplo de ello vamos a repasar la estadística mundial.

Inglaterra no es gran productora ya que necesita importar gran cantidad de estos roedores, pero sin embargo sigue prestando especialísima atención al seleccionamiento de productores.

Italia, esta nación hermana, ha implantado esta explotación con gran cariño, creando laboratorios y granjas de experimentación.

Francia, también esta nación vecina, desarrolla un ciclo intensísimo de divulgación, especialmente en los medios rurales. En Francia se consumen más de ciento veinte millones de conejos anuales, con un valor peletero de doscientos millones de francos.

Bélgica, esta es la verdadera pinacoteca de la Cunicultura, basta con emitir el juicio del director de la Escuela Veterinaria de Cureghen que la Avi cunicultura belgas, re-

presentan en su economía mucho más que la poderosa industria metalúrgica, puesto que cooperan al Tesoro con veintiseis millones de francos.

Rusia, según Stalin, considera que la Cunicultura es digna de alabanza, y lo prueba el hecho de que al finalizar el año 33, la región de Moscú contaba con 650 mil conejos; Leningrado con 400, y la ciudad industrial de Ivanovo-Vosusensk, con 250 mil, todas madres reproductoras. América del Norte y Canadá son sendos centros cuniculas hasta el extremo de existir granjas que han firmado contratos de ventas por 400 mil libras diarias de carne de conejo. Existen además fábricas de conservación de este producto.

Como hemos visto ya, en todo su auge la implantación de la Cunicultura en esas grandes potencias, queda por antemano descartada la

vaguedad e indiferencia que en España se sigue teniendo de esta nueva explotación bajo los medios modernos.

Y si tras estas ligerísimas ideas como el directivo de la Cunicultura Nacional dice no nos damos perfectísima cuenta de lo que hoy representa ya en el extranjero esta industria, nos habremos convencido una vez más del enorme atraso en que vivimos sobre esta explotación tan lucrativa.

N. OLIVARES DIEZ  
Coreses.

## Delegación de Hacienda de Zamora

ANUNCIO  
Zonas recaudatorias vacantes  
En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 21 del mes actual se publica el anuncio para la

## ¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza **CHATO DE VITORIA**. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a **VITORIA**. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : :

Única casa especializada en lechones  
**CHATO DE VITORIA**

Para pedidos y correspondencia dirigirse a  
**ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA**

provisión por concurso de la zona recaudatoria de Sagunto, provincia de Valencia.

Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 250 por ciento y la fianza que habrá de exigirse es de 101.242'10 pesetas para los funcionarios y de 202.484'20 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando, en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 14 del próximo julio, en que expira el plazo.

Zamora, 25 de junio de 1934.—El delegado de Hacienda, **Moisés Fernández**.

## Instantánea política

## Apuesta de millonarios

(Agencia Internacional Arco)  
En los pasillos de la Cámara se discute. ¿Cuántos días dura el Gobierno? Ya es sabido que nuestra política no tiene interés sino se prevee para inmediatamente una crisis. Cuando el Gobierno se mantenga firme, y no hay ni remotas posibilidades de que sea derribado, las

tardes son grises, pesadas, aburridas.

Dos diputados, uno radical y otro de la fracción disidente, se encuentran en el salón de conferencias. Te apuesto, dice el disidente, a que dentro de esta misma semana habrá crisis. Pues yo apuesto, contesta el radical, a que no habrá crisis ni en muchas semanas. Se concreta la apuesta: un vaso de horchata de chufas en Valencia.

La apuesta, extravagante, tiene todo el sabor de un gesto de multimillonario aburrido. Pero bien miradas las cosas, resulta que no hay nada de burgués enriquecido y dispuesto a airear el dinero.

En efecto: al simple mortal, ciudadano pacífico y tertulante de café, que se le hubiere ocurrido semejante apuesta, le saldría el vaso de la horchata a un precio que podría permitirse el lujo de mandar traer las chufas desde Calcuta. Pero como estos señores disfrutan de un rico pase ferroviario en 1.ª clase, pues resulta que la apuesta queda reducida a veinte despreciables céntimos. El resto lo paga el presupuesto de la Cámara.

Por este mismo dinero cualquiera se permitiría invitar a un amigo a comer un plátano en Canarias y un centollo en Pontevedra.

Pero todas estas cosas son sal y genio de la raza. Si un español no perdiera la cabeza, dejaría de ser de los nuestros.

ALVAREZ DE LEON

miles y miles de pares seguimos recibiendo que vendemos fuera de competencia

# ZAPATOS más ZAPATOS

la popularidad de nuestros calzados en toda la provincia lo proclama

# CALZADOS EMILIO PRIETO Sacasta núm. 35.-ZAMORA

## Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

### OPERAÇÕES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

### Caja de Ahorros

Interés anual, 3 y medio por ciento.

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

### SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente  
Bermillo de Sayago  
Fermoselle  
Fuentesauco  
Puebla de Sanabria  
Toro  
Villalpando  
Zamora

Teléfono, núm. 199

## Las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

### No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almo hadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

## "Aurora" Compañía Anónima de Seguro

:: Domiciliada en Bilbao ::  
Capital social suscrito, completamente desembolsado: 4.500.000 pts  
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : :  
Sub-director en Zamora y su provincia

## :: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =  
Domicilio: ALFONSO XII, número 7 — ZAMORA

## "LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA  
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

## Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo  
Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:  
**FERNANDO PORSET**  
Inspector-Perito de la compañía

Ronda San de Pablo núm. 1 — Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

## AGRICULTORES

Destruid la Piral, el Pulgón, etc., de la vid, y el Arañuelo, Gusano, Oruguetta, etc., de los árboles frutales, empleando el

## PIRALTISOL "ALGRY"

Especialidad obtenida, después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja  
Representante para la provincia:

**Don Angel Carretero Pérez**  
Plaza de Julián Pérez, 2.—Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora  
Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.—Benavente.—Eustasio Rivera, San-tibáñez de Vidriales.

## ¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas? disponed de OZOLIN

¡Pulgón o "mela" en los tréjoles, judías o alubias, alfalfa, melonares, remolachas y "caresa" en las cepas!

No hay más que el producto español OZOLIN para esos enemigos

Con OZOLIN al 1 por 100 y a la media hora de aplicado, se verán libres las plantas de esas plagas y remediarán abundantes cosechas

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión de oidium y mil'eu

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor. TORO  
Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

## ¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseáis sea realidad el aforismo de que "el que cria, pía"? Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestin, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojos, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las altúminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

## PERSIANAS

De madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas  
Precios baratísimos

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—Zamora

## PERSIANAS

De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates  
Precios asombrosos

## Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

## Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

## La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, presidiendo por el señor Alba.

Se vota el dictamen referente al Estatuto del Tribunal de Cuentas y se vota definitivamente el proyecto de coordinación de los servicios sanitarios.

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito de 3.475.846 pesetas para la construcción de casas de trabajo con destino a vagos y maleantes.

El señor Prat, socialista, se opone y presenta una enmienda.

El señor Villanueva y el ministro de Justicia defienden el dictamen.

Se rechaza la enmienda del señor Prat, y se aprueba el artículo primero.

### El problema catalán

En medio de gran expectación se levanta el jefe del Gobierno y dice que quiere empezar el debate sobre el problema catalán para orientar a la Cámara. El problema catalán—añade—se ha hecho político, pero es esencialmente jurídico, puesto que se ha descatado una sentencia de un Tribunal y tanto este descatado como la retirada de la minoría de la Esquerda son actitudes que pueden perjudicar a Cataluña y a las demás regiones. Estudia el proceso del problema y afirma que el Estado es más fuerte que las regiones; pero cuando hay una sentencia, el propio Estado se somete a ella. El Gobierno ha procedido con prudencia equilibrada y no ha querido usar de la fuerza. Los que alardean de fuerza son débiles y quienes no la nombran son los fuertes. El Gobierno tenía que dar ejemplo a la Generalidad, pero no suspendiendo el traspaso de servicios, porque la República debe amparar a todos frente a las equivocaciones de sus representantes. Al Gobierno incumbe hacer cumplir la sentencia por considerarla como una ley, y así lo hará saber a la Generalidad para amparar el derecho de los particulares frente a quienes tratan de quebrantar el fallo de un Tribunal. En cuanto al momento de hacer acatar la sentencia, el Gobierno no ha sentido prisa. (El señor Goicoechea pide la palabra). No se puede comparar a Cataluña con Cuba, porque Cataluña está en el corazón de España, aunque muchos no lo crean. (Protestas de los monárquicos). La solución del problema será a base del cumplimiento de la sentencia, con toda dignidad. Ruega a la minoría de Renovación Española que retire, por ahora, su proposición, porque el Gobierno, actualmente, no necesita un voto de confianza del Parlamento, y pide que se suspenda la discusión de este problema para aprobar los presupuestos, cosa que es deber ineludible de las Cortes.

El señor Goicoechea dice que se ha empequeñecido el problema al considerarle meramente jurídico. El problema actual es de interés nacional y el Gobierno necesita robustecer su autoridad con un voto de confianza. La sentencia del Tribunal de Garantías hay que cumplirla. El Estatuto catalán declara que el Tribunal de Garantías es el órgano supremo, y si no se acatan sus sentencias se quebranta el Estatuto.

Además, la jurisdicción de ese Tribunal se extiende a todo el territorio de la República. Decía el jefe del Gobierno que no había motivo para reducir la rebeldía.

El jefe del Gobierno: Su señoría sienta una premisa falsa para deducir una conclusión falsa también.

El señor Goicoechea: Lo que es incuestionable es que el Gobierno de la Generalidad está en franca rebeldía. Se extiende en consideraciones sobre el separatismo catalán, y dice que el Gobierno ha debido incautarse del servicio de orden público en Cataluña.

La Generalidad ha quebrantado el Estatuto y la Constitución y es responsable de muchas infracciones. Pide que se haga cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.

El ministro de Marina formula algunas observaciones, y afirma que la dictadura hizo daño a Cataluña. (El señor Primo de Rivera le interrumpe, y los radicales protestan).

El señor Bau, tradicionalista, opina que debe acatarse el fallo del Tribunal de Garantías.

El señor Cambó declara que el problema se ha convertido en político y sería imprudente que se convirtiera en sentimental. El día en que no se respeten las sentencias del Tribunal de Garantías desaparecerá la Constitución y el Estatuto catalán. El Estatuto obliga a respetar los Tribunales y las leyes. Celebra que el Gobierno rechace, por ahora, el voto de confianza, y opina que la sentencia del Tribunal de Garantías debe hacerse cumplir, sin privar a Cataluña de sus derechos en materia civil.

El señor Gil Robles dice que se ha difundido la especie de que este Parlamento quería derogar el Estatuto catalán, y espera que los políticos que han alimentado esta idea cambien en la Cámara. (Ovación). Nosotros—agrega—no votamos el Estatuto; pero dijimos que nuestra minoría es regionalista, y nos guste o no, el Estatuto es ley y hay que cumplirla. Nuestro punto de vista es el cumplimiento de la sentencia. Con la Constitución y con el Estatuto, y si no se hace así no podemos estar con el Gobierno. (Aplausos).

El señor Martínez de Velasco declara que la minoría agraria estará con el Gobierno en su decisión de hacer cumplir la ley.

El señor Maura (don Miguel) dice que el problema es político, y entiende que no debió llevarse el asunto al Tribunal de Garantías; pero, después de dictada la sentencia, no se debió hablar con la Generalidad. Cree que ha desaparecido el espíritu separatista en Cataluña y que no habrá posibilidad de hacer cumplir la sentencia. Anuncia que no votará la confianza al Gobierno.

El señor Lara, radical, estima que hay que cumplir la sentencia.

El señor Prieto comparte la actitud de la Esquerda en su retirada, y opina que el pleito catalán adquiere proporciones aterradoras. Entiende que Cataluña tiene razón y no stará sola, sino que y estarán con ella los socialistas.

El señor Azaña afirma que está de acuerdo con los señores Maura (don Miguel) y Prieto. El Gobierno

no ha dado ninguna orientación. Si la ley hubiera sido favorable a la Lliga, no hubiera habido recurso.

El señor Gil Robles le pregunta si le interesa el Estatuto catalán.

El señor Azaña le contesta afirmativamente.

El señor Gil Robles: Pues no lo parece, porque de lo que se trata es del incumplimiento del Estatuto.

El señor Azaña dice que quienes votaron el Estatuto hicieron un gran servicio a la República al no tener a Cataluña sujeta con una argolla. Cataluña es el último baluarte de la República. (Rumores).

El señor Cambó manifiesta que el Estatuto reconoce al Estado la facultad de legislar en materia hipotecaria, y la Generalidad ha votado una ley que se opone a la Constitución y al Estatuto. Añade que el Tribunal de Garantías fué creado por el Gobierno que presidió el señor Azaña, y opina que, si la región se mantiene en los límites marcados, no hay agravio.

El jefe del Gobierno declara que no ha presentado una fórmula, porque antes que ésta hay que aprobar los presupuestos. Se ha querido empequeñecer el problema y se le ha envenenado al convertirle en político; pero el responsable es el Parlamento catalán. Nadie puede atribuirse exclusivamente la representación de Cataluña. El Gobierno izquierdista quiso hacer creer que la República era él, y no había tal cosa. (Aplausos). Cataluña está por encima de la Esquerda y de la Lliga. Termina diciendo que el Gobierno sabrá hacer respetar sus derechos. (Muchos aplausos. Los radicales felicitan al señor Samper).

A las diez y media de la noche se levanta la sesión.

## Mutualidad general Agropecuaria filial de la Asociación General de Ganaderos de España

Seguros contra accidentes del trabajo en Agricultura y Ganadería e Industrias de transformación de productos de las mismas.

Seguros de incendios de cosechas y edificios y contra el pedrisco.

Delegado en la provincia, FROILAN FERNANDEZ SILVA, Traviesa, número 2.

## Cursillos de Perfeccionamiento en Toro

Sesión de clausura

El día 23 y en el Grupo escolar tuvo lugar a las nueve de la mañana la sesión de clausura de estos cursillos. Preside el acto la señorita Cuadrillero que concede la palabra a la señorita de las Cuevas, inspectora de León quien completa con

la teoría la lección práctica explicada el día 21.

Examina el concepto de escuela, citando una frase de Comenio quien dijo que la escuela no pretende crear loros, sino hombres, agregando que este principio debe ser la base de la enseñanza del lenguaje. Analiza las partes en que debe dividirse el lenguaje; es decir su enseñanza en la escuela primaria, (vocabulario, redacción, repetición). El maestro debe de estar preparado en esta clase de enseñanzas para evitar la vacilación tan anti pedagógica como es capaz de producir trastornos en su enseñanza. Exhorta a los maestros cursillistas a que cada uno ponga de su parte cuanto es capaz para que el lenguaje tenga en sus escuelas vital preferente.

El señor Trillo da su última lección de Dibujo en la que estudia perfectamente el dibujo espontáneo. Habla de lo importante que es para el maestro la posesión de esta habilidad, por medio de la cual llegaremos a donde la falta del material y escasez de medios no nos conduciría. Para dar una idea de la facilidad en el trazado del dibujo tipo, invita a los cursillistas a que intervengan directamente en el mismo, destiéndose don Bistremundo Moretón, maestro de esta escuela graduada, quien efectivamente demuestra la sencillez de los mismos.

El señor Castillejo realiza algunos experimentos químicos. Valiéndose de la composición de las pilas de Leclanche (micromato potásico, ácido sulfúrico y agua; doble substancia del segundo con respecto al primero y una cantidad proporcional del tercero según las pilas que se deseen hacer); por medio de las cuales se verifica la descomposición del agua. Para estudiar la presión atmosférica en todos los sentidos utiliza una especie de manómetro unido a un tambor por medio de una goma. Obtiene también el yodo tratando el yoduro potásico con el ácido sulfúrico.

Ofrece incondicionalmente a los maestros su concurso en esta clase de trabajo.

A la una en los salones del café Español celebró un grandioso banquete en honor de los directores y colaboradores al que concurren la casi totalidad de los cursillistas al que fuimos atentamente invitados en calidad de Prensa en unión del director del "Ideal Pedagógico" señor Gómez Díez.

Por la tarde y en el mismo local clausuró esta semana pedagógica en la que interviene la señorita Cuadrillero; los señores Escanilla, Salgado y Castillejo quienes hacen un resumen crítico de esta jornada pedagógica haciendo resaltar los resultados obtenidos y animando

## Información general

### Se da un fuerte golpe Le desaparecen 400 pesetas con un estacón

Sobre las siete de la tarde del día de ayer ingresó en el Hospital Provincial, el vecino de Lorilla (Alcáñices), Rafael Rodríguez Román, de 51 años de edad y de oficio jornalero.

El practicante guardia le apreció la fractura de costillas con enfisema, calificando su estado de pronóstico reservado y ordenó su traslado a la sala del Carmen donde quedó guardando cama.

Entrevistados con Rafael, éste nos manifestó que la lesión que padece se la causó en la mañana de ayer, cuando se encontraba con otros compañeros, cargando un carro de algarrobas, el cual era tirado por vacas.

Yo—continúa Rafael—estaba en la parte de arriba del carro, colocando los haces de algarrobas que me alargaban los compañeros, en esto que al caerse un pequeño haz por delante de las vacas estas se espantaron, dándome un fuerte golpe con uno de los estacones del carro.

Rápidamente los demás compañeros se dieron cuenta de lo que me ocurría y lograron después de grandes esfuerzos dominar las reses trasladándome enseguida al hospital.

### Arriendo de pastos

Se arriendan los de la margen derecha del Duero, al pago de las Rarreas y "Palomerino" para 700 cabezas de ganado lanar, hasta el día 31 de diciembre.

Para tratar de precio y condiciones con los presidentes del Sindicato Agrícola de Zamora y de la Sociedad de Labradores de San Lázaro, Panera Social o calle del Sol, 59

### Una caída con consecuencias

Sobre las diez y cuarto de la mañana de hoy, fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de esta localidad Emeterio Yagüez Martín de 38 años de edad y con domicilio en la calle del Zumacal número 15, de una herida contusa en la región superciliar derecha y otra en las fosas nasales en la parte media y anterior y de un "tablón" de mayúsculas proporciones.

### Se da un golpe cuando trabajaba

En la tarde de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino de esta capital Tomás Martín Fernández, de 24 años, de erosiones en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Dicha herida se la causó al darse un golpe cuando trabajaba.

con sus palabras a los maestros cursillistas que emocionados exteriorizan por boca del señor Rodríguez Radillo su deseo de que en breve puedan celebrarse actos de esta naturaleza para lograr una mayor capacitación del maestro y una exaltación de su dignidad profesional. Termina el grandioso acto cantando los niños al himno nacional y entre una gran salva de aplausos se despiden el numeroso auditorio. F.

### Anunciada convocatoria de GUARDIAS DE SEGURIDAD

### ASALTO

para licenciados del Ejército de 23 a 29 años y 1.710 metros de estatura

Instancias hasta el 8 de JULIO

Contestaciones para el examen

Pida informes rápidamente, pues el plazo es muy corto, a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS

JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

### El vecino de Argusino, Antonio de Dios Inés, casado y tratante, ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Bermillo, que en ocasión de hallarse acostado durante la noche del pasado día 21, en una posada propiedad de Ricardo Fernández Martín, que tiene establecida en referido pueblo, le fueron susstraídas 400 pesetas que guardaba en una bolsa de lienzo, pendiente del cuello.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez municipal, que ha instruido las oportunas diligencias sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

### Se venden dos motores de uno y media H. P. con sus bombas centrífugas y todos los accesorios correspondientes.

Para tratar con Manuel Pascual, barrio de la Vega, (huerta).

### Malos tratos

Ante el Juzgado municipal ha sido denunciada la vecina de esta capital Martina Prada, por maltratar de obra a Inés Vicente y causarle erosiones leves de las que tuvo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro por el personal facultativo.

### Se arriendan de 600 a 1.000 cabezas de ganado lanar en el término de Monfarracinos, hasta el día 30 de septiembre, para tratar con Manuel Requejo Rosón en referido pueblo.

### UNA BODA EN MADRID

En la iglesia parroquial de San Ginés, de Madrid, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima señorita Emma Salvadores. Poyán, hija del jefe de Negociación del ministerio de la Gobernación y ex gobernador civil don Manuel Salvadores Blas, con el distinguido abogado don Patricio Muñoz López de Jover.

### La novia lucía elegante traje de "crêpe satén" y velo de encaje que era cogido por su angelical hermanita Teresina.

Bendijo la unión el obispo de Segovia doctor Pérez Platero, siendo apadrinados por los padres de los novios.

### El acta matrimonial fué suscrita por el general Gómez Núñez, don Virgilio Rodríguez Toribó, don Carlos Albert Despujols, don Enrique García Soane y don Luis Chico Montes, por la novia, y por el novio, don Daniel Salvadores, don Plácido Muñoz, don José Vizcote y don Federico y don Eloy Caballero de Murga.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch", saliendo los recién casados a recorrer diversas capitales de España y del extranjero.

Felicidades al nuevo matrimonio, la que hacemos extensiva a sus distinguidas familias y muy especialmente a su hermano don Daniel Salvadores Poyán, probo recaudador de contribuciones de la zona de Zamora (capita).

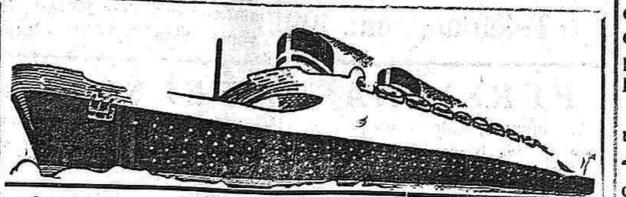
### Pablo Junquera Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Zamora Teléfono 38

**MADRID-HOTEL IMPERIAL**  
Reformado - Teléfono en las habitaciones  
Pensión desde 16 a 24 pesetas  
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.  
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135

**Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS**  
Director: J. RIVERA  
Consulta diaria  
RAYOS X  
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)  
TELEFONO NUM. 300  
Departamento especial económico para hernias y apendicitis



**sud américa express** Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires

**centro américa sub pacífico** Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile

**norteamérica express** España (Vía Gibraltar) - New York

**AUGUSTUS** 27 julio, Barcelona

**VIRGILIO** 17 de julio de Barcelona

**gibraltar - sub africa** Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

**barcelona - río Amazonas** (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (Vía Belém)

**NEPTUNIA** 16 julio de Gibraltar

**AMAZONIA** 9 de julio de Barcelona

**gibraltar - sub africa** Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

**GIULIO CESARE** 27 julio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA  
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)  
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

**Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde**

Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceania", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste día 14. 50% descuento a los novios que partipen crucero. Infórmense

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»  
Agencia general:  
**BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33**  
**MADRID: Calle Alcalá, 45**  
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:  
**Manuel Hernández Sánchez: Ramón y Cajal, 14**